

ARTICULO XXI.

Exposicion que el Círculo Económico ha elevado á las Córtes, y que se adiciona con algunas aclaraciones que van en letra cursiva, para que los señores diputados y senadores entiendan, no lo que se dice, sino lo que no se quiere decir.

Los que suscriben, vecinos de Madrid, individuos del Círculo Económico Español, sociedad competente-mente autorizada, y de la cual forman parte un número considerable de escritores públicos, propietarios, industriales, *protegidos ó protectores*, y otras muchas personas pertenecientes á todas las clases y condiciones de la sociedad residentes en las provincias del reino é islas adyacentes, en vista de las reiteradas declaraciones del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda sobre la próxima presentacion de un proyecto de reforma de los aranceles de aduanas *para acabar de espar-
tar los gorriones que se están comiendo el trigo de la
era nacional*, y de la esposicion dirigida á las Córtes por cierto número de vecinos y personas de Madrid, no pueden menos de levantar su voz en defensa de la verdad, de la justicia y de la conveniencia de las indus-
trias *de algunos particulares*, y de todas las clases en general *que se interesen por las industrias de esos par-
ticulares*.

Por encima, *y mas exactamente por debajo*, de las opiniones contrarias, que los partidarios de los siste-
mas económicos profesan y sustentan, sobresalen tres hechos de suma magnitud, *y para algunos de una mag-
nitud de sumas*, incontestables y tan significativos como satisfactorios *para los satisfechos*, los cuales sin duda sabrán estimar las Córtes en todo su valor.

El *primero* consiste en el rápido y creciente desar-
rollo, en el estado de progresiva prosperidad que pre-
sentan al par la agricultura *de los cereales, como sucede
en todos los paises bárbaros*, y la industria nacional, *que
continúa en su perpétua infancia mamando del pecho
de su madre patria*, fuentes perennes, fecundas y prin-
cipales de la riqueza y bienestar de los pueblos *pri-
vilegiados*, desarrollo y prosperidad determinados efi-
caz y cooperativamente, ya que no de un modo exclu-
sivo, *como seria mejor, haciendo que el consumidor
fuera enteramente consumido*, por la proteccion que
las leyes vienen dispensándolas *á medias, no dando
al vendedor, á costa del comprador engañado, mas que
la mitad más de lo que las cosas valen*.

El *segundo* es que, al amparo, *ó lo que es igual*,
por el despojo de estas leyes *del embudo*, se han crea-
do los *monopolizadores* grandes y vitalísimos intereses
de familia, que deben ser respetados en todas ocasio-
nes y reformas, *pues aunque no sean legítimos son le-
gales*, á menos de hollar los eternos principios de jus-
ticia *musulmana*.

Y el *tercero*, en fin, que las clases mas numerosas
y necesitadas, las clases que viven *mal, pudiendo
vivir bien*, de su trabajo, subsisten y mejoran, *á pesar
nuestro*, la condicion material y moral, están exentas,

por fortuna, *aunque ellas no lo creen*, de los mortales padecimientos *que nosotros no sufrimos*, y que en algunos Estados de Europa han sido causa, junto con otras razones y circunstancias, para que se hayan adoptado reformas más ó menos radicales, *y que aquí no son necesarias, porque esas clases necesitadas como no conocen la causa del mal, no piden su remedio, y viven resignadas.*

Ante tamaños hechos, preciso es que las teorías, mejor y mas ardientemente sostenidas y propagadas, moderen su arrogancia, con mucha mayor razon si la esperiencia, que las acrisola, deja de presentar pruebas uniformes, constantes y no contradictorias.

Los infrascritos, *personas por otra parte escelentes*, no necesitan apreciar ahora, *porque era la mejor ocasion*, el valor de esas teorías, ni señalar los móviles y fines que mantienen su propaganda en épocas y determinadas poblaciones. Empero si de la opinion pública *de los industriales* se trata, si, como parece justo, *como parece que dudamos*, se la quiere tomar en consideracion, los infrascritos, *personas escelentes*, entienden que no son á la verdad los menos autorizados, *habiendo sido autorizados por el sufragio universal de ellos mismos*, para interpretar, como interpretan, la de la mayoría *de parte de la nacion, que vive del resto de la nacion.*

La España, sin apartarse en nada de los principios de justicia *escrita, la cual no es el derecho*, tiene, no ya un derecho, sino un deber imperioso, dictado por su propia conservacion y natural engrandecimiento, de ajustar sus leyes económicas á lo que precisamente conviene á sus particulares intereses, *ó mejor dicho, á*

los intereses de algunos de sus particulares; y poco significa el ejemplo de uno ú otro pais, *pues nosotros en este párrafo proscribimos la necia esperiencia*, si su seguimiento es á todas luces contrario á su bienestar, á su independencia y á su libertad, *á la libertad, á la independencia y al bienestar de nuestros gorriones particulares.*

Las condiciones efectivas de nuestra produccion *negativa*, económicas y sociales, que son resultado y consecuencia de sucesos pasados y de causas de diversa naturaleza, hacen por ahora imposible la relajacion ó el abandono de los principios protectores, *que consisten en un merodeo que hace la ley, quitando á unos para dar á otros*, de la agricultura *tartárica*, de la industria *del contrabando* y del comercio *de pacotilla*. Además de esto, procede advertir que el fraccionamiento *ó division, mejor dicho*, de las clases en productoras y consumidoras, recurso de la teoría para combatir lo existente, atacando á las primeras, fingiendo defender las segundas, es del todo arbitrario y vano, y cabe lastimar las unas sin dañar al mismo tiempo las otras. *Lo cual quiere decir que, segun nosotros, todos somos productores y consumidores á la vez, y que la mano izquierda destruye lo que gana la derecha. En este caso nosotros, para proteger á la mano derecha PRODUCTORA, sangramos la mano izquierda CONSUMIDORA, y por medio de la transfusion de la sangre, engordamos el lado derecho á costa del izquierdo. Y cuando este se muere de estenuacion, ó aquel revienta de grueso, entonces, para restablecer el equilibrio, des-hacemos la operacion, y sangramos el brazo derecho que nosotros hemos engordado, para engordar el iz-*

quierdo que habíamos enflaquecido.—Pero dirán ustedes: para no hacer lo segundo, ¿no era mejor no haber hecho lo primero?—Sí, señor, que sería mucho mejor; pero si no hiciera esto, ¿qué había de hacer el gorrionismo y la protección?

Los infrascritos, no obstante lo espuesto, reconocen que el progreso de las sociedades entraña la necesidad de acometer de tiempo en tiempo reformas prudentes y con suficiente calma meditadas, *con tanta calma meditadas que se estén meditando siempre*, y en materia de aranceles no dejan de aceptar, por cierto, antes bien apetecen *lo que nadie seguramente creará*, todas aquellas que el estado de la nación, los derechos ó intereses creados *á la sombra del monopolio pasado*, ó que pueden crearse *al abrigo ó por efecto de los despojos futuros* la prosperidad general de nuestros amigos, nuestra independencia particular y que nuestros destinos consientan, *que no consentirán ninguna*, ó reclamen, *que no reclamarán mientras la ley á algunos les siga llenando los bolsillos de lo ajeno contra la voluntad de su dueño*.

Mas para legislar sobre asuntos tan complejos como delicados, forzoso es reunir la mayor suma posible de datos y de observaciones, *pues nosotros en este párrafo queremos la experiencia por lo que tardará en hacerse*, pues los males causados en este orden de cosas por la precipitación y la ignorancia *de los liberales* tienen difícil remedio, y son tanto mas deplorables, cuanto que solo dimanaran de la acción libre, *pues otra cosa sería si dimanaran de una acción atada* de los hombres. Por tales motivos, *que ninguno que los lea tendrá por motivos tales*, es cosa notoria que en

otros Estados de Europa, en los regidos por instituciones liberales *á la catalana*, sobre todo, se han abierto en casos análogos informaciones públicas y privadas, lo cual, *y ya lo conocerán Vds. por el poco resultado obtenido*, se ha efectuado tambien alguna vez en nuestro propio país. En estas informaciones se esclarecen, *cuando no se embrollan mas*, determinan y comprueban debidamente todos los hechos justificativos de las disposiciones precipitadas, *pues al revés de lo que dicen los juristas, que aseguran «que lo que no existe en el expediente no existe en el mundo,» resultará que existirá en el mundo todo lo que no exista en el expediente*. Y á la luz de la discusión *de los peripatéticos de la protección*, se desvanecen los cálculos *que, estando bien hechos, nosotros hacemos aparecer* equivocados, como las pretensiones infundadas y dañosas *que, según el lobo, son las del cordero*.

Los infrascritos, fundados en tan *insólitas y sólidas* razones, y en tan atendibles *y hasta ahora atendidos* antecedentes, en uso del derecho que concede la Constitución, acuden con el mayor respeto *y la mas grande habilidad* á la representación nacional, y

SUPPLICAN encarecidamente que, en el caso de que el Sr. Ministro de Hacienda *espantando los gorriones*, presente la reforma anunciada, ó lo que parece mas preferible, antes, *ó lo que nos parece mas preferido, nunca*, de que se llegue á presentar, se dignen acordar las Córtes que el gobierno de S. M., sin perjuicio de consultar á las juntas provinciales de agricultura, industria y comercio, *que son muchas*, prepare además, y abra una información detenida, *hasta la eternidad*, estensa y completa, *como el Diccionario de la*

conversacion, para que puedan ser oidos todos los derechos é intereses á que el proyecto de reforma se refiera, *para que digan los lobos si les gusta la carne de cordero*, invitando con la suficiente antelacion á sus principales representantes, á los lobos, para que acudan á ilustrarlos y defenderlos, *sus derechos sobre los corderos*.

Madrid y marzo 31 de 1861, *de la era de Cristo, que entre otras libertades vino á establecer la libertad de los cambios*.—Por el original, GENARO MORQUECHO.
—Por las adiciones, R. CAMPOAMOR.

ARTICULO XXII.

SOBRE EL SANTONISMO.

En toda la semana no ha sido posible desencarrilar la prensa periódica del estrecho callejon sin salida, llamado cuestion de los santones.

El Occidente hizo un retrato del santón, especie de botarga político, reloj de carne, que solo sirve para contar las horas que pasaron.

El Diario Español entendió que se llamaba santones á los viejos.

El Occidente replicó que los santones eran los egoistas.

El artículo de *El Occidente* era un estudio fisiológico del *santonismo*, ó lo que es lo mismo, una crítica de cierto modo de gobernar, mezquino, cómodo y acaparador.

El Diario Español contestó, no con un artículo fisiológico de un sistema, sino con una defensa política de ciertas y determinadas personas.

Y ahora preguntamos nosotros al segundo de nuestros colegas: ¿qué tiene que ver la *fisiología* con la *política*? Porque la malevolencia haga aplicaciones *prácticas*, ¿hemos de proscribir por eso los estudios *teóri-*

cos? *El Occidente* hablaba del *santonismo*, pero no de los *santones*: no es lo mismo criticar el *vicio*, que hablar mal de los *viciosos*. Lo que en Aristófanes es detestable, puede en Molière ser sublime. Si proscribiésemos la alegoría, ¿no sería lo mismo que proscribir á Esopo y á sus inmortales sucesores?

Esplanando nuestras ideas emitidas dias pasados sobre el *santonismo*, volvemos á repetirlo, el *santonismo* es una planta nacida esclusivamente en el campo progresista. Solo en este partido es donde se forman esos estados mayores de militares que no se han batido, de oradores que saben lo que se han de callar, de sabios que no han escrito ningun libro, de periodistas que han tenido un estilo brillante, cuando ya nadie lo recuerda. En el estado mayor moderado no existen en absoluto, como en el progresista, esos advenedizos santificados, esos grandes varones caseros, esas reputaciones de corrillo, que en los asuntos de la guerra hurtan el cuerpo, en los de la tribuna escasean la palabra, en literatura prometen obras póstumas, y desprecian los trabajos de la prensa como un negocio para ellos olvidado.

Los periódicos progresistas, que han armado una especie de algara morisca, á propósito del *santonismo moderado*, sepan desde ahora para siempre, que esa familia de parietarias trepadoras pertenece única y exclusivamente al cultivo de sus jardines. Y es inútil que, aunque sin nombrarlos, nos señalen con el dedo cuáles son los originales moderados de los retratos progresistas que ha hecho *El Occidente*: no reconocemos el parecido. ¿Ni cómo se habian de parecer á hombres blancos, retratos hechos en negro?

Las *Hojas autógrafas*, con la inocencia de los niños terribles, no solo ha señalado á algunas personas con el dedo, sino que las ha nombrado del modo siguiente:— «*El Occidente* ataca á los que llama santones, detrás de cuya denominacion todo el mundo ve á la respetable fraccion de que el Sr. Mon es una de las cabezas.» En primer lugar, ¿á qué es sacar á plaza lo que el señor Rios Rosas llamaba «la intemperancia de los nombres propios?» Nosotros, al aceptar una cita tan directa, protestamos que no es nuestro ánimo entrar en el terreno de las personalidades, sino probar con uno ó más ejemplos, de los mismos que se nos aducen, que en el campo de los moderados nunca han prevalecido las semillas del *santonismo*.

¿Qué tiene que ver la figura del Sr. Mon, con el retrato del santón hecho por *El Occidente*? Absolutamente nada, como no se le encuentre el parecido por *antífrasis*. El Sr. Mon es el autor de nuestro sistema tributario, uno de los más perfectos de Europa, y tan perfecto, que ni los mismos progresistas lo han podido mejorar, lo cual ya sabiamos nosotros *à priori*. Pero lo que ellos nos han probado *à posteriori*, á fuerza de querer mejorar, estropeando la obra del Sr. Mon, es que nuestro sistema tributario es tan bueno, tan bueno que, si no fuera una pedantería filosófica, diriamos que con sus deplorables experimentos nos han probado que el sistema tributario casi emana de la *naturaleza de las cosas*. Y siendo la obra eterna, ¿podría ser olvidado el autor? Segun la tesis sentada por *El Occidente*, ¿puede ningun gran reformista como el Sr. Mon llegar á ser nunca un *santón* como los que *El Occidente* describe?

Lo dicho del Sr. Mon, se puede decir también de su gemelo político el Sr. Pidal. ¿Podría ser santón, es decir, podría ser un hombre público indiferente, ó más bien arrinconable, el antiguo ministro á cuya sabiduría se deben parte de la instrucción pública, y las leyes administrativas que los progresistas han sustituido con el caos?

¿Sería acaso *santon* el Sr. Martínez de la Rosa, ese Cadmo de la libertad, que después de fundar á Tébas, ciudad del buen gobierno por excelencia, les trajo la *escritura* á los beocios del liberalismo? ¿Tanta es la plétora científica de nuestros ingratos tebanos, que quisieran imitar á la antigua raza de los beocios, pagando los beneficios impagables de su inteligente fundador con la persecución ó con el olvido?

¿Podríamos arrinconar como *santon* al Sr. Alcalá Galiano? Eso sería imposible. Desde que ha desaparecido de la escena parlamentaria su digno rival el señor López, aquel tribuno cuya benevolencia característica fué causa de una amnistía que será siempre el tipo de los perdones más amplios y más generosos de que hagan mención los anales de las guerras civiles, en ninguna de nuestras Asambleas puede faltar la voz del Sr. Alcalá Galiano, sin que se condenen voluntariamente á ser una colección de aves que parezca que siempre están de muda, ora según lo que chirrien, ora según lo que callen. Etc., etc., etc.

No queremos alargar más la lista de los ejemplos, porque sería interminable.

Tiene razón *El Occidente*; hay ciertas espiritualidades pretéritas, que son como el dios Término, que no sirven más que para significar alguna antigua divi-

sión topográfica. Nombrar un gobierno de estas momias vivientes, sería lo mismo que constituir un aquelarre de *brujos*.

Pero *El Diario Español* ha defendido los fueros de la justicia, al dar la voz de alerta para que no se confunda con la estólida senectud, á esa vejez benemérita y prudente que suele servir de contrapeso á las ocurrencias fantástico-políticas de la juventud inesperata. Esta clase de viejos ha adquirido una propiedad moral con el ejercicio de su inteligencia, de su virtud y su saber, infinitamente más respetable, y que debe ser más respetada, que la riqueza de los propietarios de los bienes territoriales. La estimación pública es una conquista más difícil, más sagrada y más costosa que la riqueza.

En el orden intelectual no puede haber *santonismos*, es decir, no pueden existir reputaciones usurpadas. A nada se puede aplicar con más exactitud, que á las conquistas de la estimación pública, la prueba del *sér* de Descartes:—«¿Existen? luego son.»

Y es inútil negar la evidencia. Cuando la opinión se preocupa por un nombre, más ó menos significativo, más ó menos anticuado, ese no es un *santon*, ese no es un egoísta sin mérito, esa es una personalidad eternamente joven, que entrando en los dominios de la historia es por lo menos uno de esos anillos de la cadena, por medio de la cual se conserva en los partidos la tradición de las ideas. El dilema de Descartes no tiene réplica:—«¿Son? luego existen.»

Hagamos por un momento abstracción de nuestras eminencias políticas, y resultará que, después de hacerlas brillar por su *ausencia*, al mirar á nuestros par-

tidos políticos, sentiremos un vahido penoso, igual al que se sufre cuando uno se asoma á la entrada de un abismo.

El parricido debe ser el más horroroso de los crímenes.

Prescindir de nuestras viejas notabilidades como si fuesen unos doceañistas de la conservacion, lo mismo que si se les considerase como unos fósiles antidiluvianos, seria ser tan ignorantes como los niños nacidos á media noche, y que al ver salir el sol, lo creyeran acabado de nacer en aquel momento: seria el asesinato de nuestro pasado intelectual; romper las tradiciones que nos honran, renunciar á la ejecutoria de nuestra nobleza política; separar de nuestros ojos los ejemplos de la perseverancia que anima, del saber que admira, de la virtud que escita la admiracion y el estímulo: seria una devastacion moral, la proclamacion de la mas sacrilega de las insurrecciones, la de los hijos contra los padres: seria, en una palabra, poner en práctica el más monstruoso de los socialismos, que es suponer la igualdad, no de las fortunas, sino de las inteligencias; seria abrir la puerta al más feroz comunismo, que despues de causar el despojo de la tierra, sube á devastar el patrimonio del cielo, pues patrimonio son, más bien divino que humano, las conquistas de la inteligencia que ilustra, de la honradez que edifica, del corazon que alienta, y todas esas grandes cualidades que se van desarrollando, más bien que en los primeros, en los últimos términos de la vida, y que acaban por ser el espejo de la juventud, el entusiasmo de la historia, y el orgullo y la admiracion de la patria.

¡Reclutas del ejército del orden! ¡Abrid filas y saludad con respeto! Ese veterano que pasa por ante nosotros, es una de las glorias de nuestros Bailenes políticos. Ese otro sexagenario que mirais ya inválido, es uno de los héroes de nuestros modernos Trafalgares. Los pobres ya no tienen, como nosotros, las ilusiones de la juventud; pero en cambio tienen otras ilusiones, si bien menos risueñas que las nuestras, más enérgicas, porque son únicas, las ilusiones de la virtud y las de la libertad!

¡Reclutas del ejército del orden! ¡Abrid filas y saludad con respeto!

ARTÍCULO XXIII.

UN FUTURO MANIFIESTO.

Las cosas que el manifiesto debe decir.

El partido progresista se halla en uno de esos momentos de espectación en que suelen hallarse los pueblos cuando esperan con ansia la noticia del nacimiento, sexo, color y demás circunstancias del heredero de algún trono que puede cambiar la dinastía y las instituciones de una gran nación. El manifiesto del duque de la Victoria es el engendro esperado, engendro que unos (los moderados) esperan que sea un producto informe, sin condiciones de viabilidad; mientras que otros (los progresistas) aguardan que el niño nazca robusto y crezca, y crezca hasta que llegue á ser un hombre de provecho: acaso el Mesías.

Pero nazca el engendro obtuso como un eretino, ó listo como el que lo ha de engendrar, nosotros nos creemos en la obligación de hacer algunas observaciones higiénico-políticas con el objeto de contribuir al feliz alumbramiento, ya de un ente tan ridículo, ya de un sér tan racional.

Hoy nos concretaremos á reseñar lo que el ma-

nifiesto del señor duque de la Victoria debe decir. Otro día esplicaremos lo que á nuestro parecer debe callar.

En primer lugar, el manifiesto debe decir con qué motivos y en qué lugares se daban y recibían aquellos abrazos, frecuentes como los de una madre, y terribles como los del oso, y de los cuales diariamente nos daban cuenta los órganos del gobierno.

En segundo lugar, esperamos que el manifiesto tampoco se olvide de decirnos cómo se podía soportar la insípida humedad de aquellos innumerables besos, de cuyo sonido metálico y repulsivo también nos hacían los periódicos frecuente relación, dando grima al estómago del público.

Será una cosa deliciosa de leer, si el manifiesto nos dice, como si nos lo debe decir, por medio de qué clase de pases magnéticos el partido progresista, ébrio de gozo por haberle caído el *premio gordo* en la lotería de las circunstancias, se olvidó «de que el tiempo es más largo que la fortuna,»—y pensando científicamente en la solución del enigma de la «Union Liberal,» se tendió á la bartola á disfrutar indebidamente del premio grande de una lotería, á la cual no había echado.

También suponemos que nos dirá el cómo este mismo partido progresista, con un aire marcial, y con una sonrisa de circunstancias, efecto de la plenitud de poder, de salud y de felicidad, se volvió perezoso, egoísta y pedante, y cómo tomó aquel aire protector de señorón de aldea, capaz de exaltar la bilis, ya del temperamento sanguíneo de la extrema izquierda, ya de la aristocrática susceptibilidad del partido conservador. Porque es menester no olvidar que el ejército

progresista estaba completo, con sus tácticos esperimentados como los Sres. Cortina y Sancho; con sus cañones de Lancaster como el Sr. Madoz, y con sus masas que dieron cjen inútiles batallas, sin que sus modestos nombres hayan sido nunca conocidos más que en sus modestos pueblos.

El futuro manifiesto del señor duque de la Victoria será una historia que hará reir como la de Don Quijote, si está bien escrito (que no lo estará), y que por lo menos hará dormir como una de las mas lánguidas novelas del célebre novelista escocés, cuando nos pinte el cómo la dicha *material* acabó por convertir este ejército en cabildo. Cierta que al fin de los dos años, todavía se oyeron guerreros que hablaban con la mayor inocencia de coger el hacha del presupuesto de gastos, y abrirse camino por esa selva inmensa de pinos, hayas y chopos. «Talad, decian, talad sin miedo todas esas escrescencias fofas que no dejan que nuestro suelo pueda ser fecundado por el sol de la libertad.» ¡Inútil súplica, lectores! El soldado hecho canónigo acabó por temer cortarse, y cómo la insólita ventura suele producir un insólito egoismo, hé aquí que los santones, esos liberales oxidados, esos patriotas vergonzantes, esos progresistas á regañadientes, impidieron que se cortase nada, que se deramase sangre, aunque el presupuesto se muriese de una plétora, conformes en un todo con las opiniones de su gran sacerdote, de su gran Brahama... ¡Ah! sí, antes que se nos olvide, suplicamos al manifiesto del señor duque de la Victoria, que nos diga algo del gran Brahama, personaje misterioso de aquel entonces, que arreglaba sus acciones cotidianas al severo ritual

indiano, que solo se ocupaba en oraciones, sacrificios, abluciones; que no comía con ningun individuo de *clase inferior*, aunque fuese el rey; no mataba, *sino para los sacrificios*; que creía en la divinidad de su esencia y en la incorruptibilidad de su ser, y que, elevándose por la oracion á un arrobamiento panteístico, inefable, casi bobo, esperaba la encarnacion suprema; la postrera trasformacion, la última metempsicosis....

Si quiere merecer los honores de la sinceridad, es menester que el futuro manifiesto del señor duque de la Victoria confiese que hay una cosa mas necia que el *statu quo* conservador cobijado bajo el cañon del principio de autoridad, y es el *statu quo* progresista abandonado á la merced de los cuatro vientos.

¡Qué documento tan elocuente puede ser el futuro manifiesto del señor duque de la Victoria cuando nos cuente los pormenores de cómo, abandonado el Brahama á la ilusion de si mismo, y el partido progresista á la ilusion de la «Union Liberal,» gobernaron, es decir, desgobernaron los dos años de los doscientos motines, llamando libertad á la licencia; progreso á la destruccion; actividad al movimiento sin objeto; elocuencia á las declamaciones inaplicables; instruccion al empirismo; al buen callar, sabiduria; á la anarquia, emancipacion, ¡y derechos á los abusos! ¡Sí, por vida nuestra! Será un documento el del futuro manifiesto del señor duque de la Victoria digno de ser legado á la posteridad, cuando, abandonando las grotescas escenas de sainete, se levante hasta calzarse el coturno de la tragedia, y nos cuente con los detalles del que lo debe saber:

Cómo en dos años hubo doscientos motines:

Por qué se dejó usar siempre como única arma de debate la difamacion:

Con qué objeto se echó mano como medio de gobierno del desbarajuste administrativo, que es la inmoralidad oficial:

Para qué se hicieron las contratas ruinosas como estímulo del crédito:

Qué razon hubo para que se llamase condenacion á la consagracion de lo peor de todo lo pasado.

¿No es verdad, lectores de nuestra alma, que el futuro manifiesto del señor duque de la Victoria será un documento que por lo sublime rayará en épico, si llega á decir (que no lo dirá) las razones públicas ó privadas por las cuales se permitió insultar la religion de nuestros padres, único patrimonio moral de nuestros hijos?

¿Por qué los establecimientos industriales fueron saqueados como plazas de guerra conquistadas?

¿Por qué ha sido la propiedad particular asaltada?

¿Por qué fué la fortuna pública sustraída?

¿Cómo llegó á ser el asesinato *patriotificado*?

¿Y por qué, en fin, á lo último de este cuadro de devastacion desde los campos de Castilla, y por entre las crestas del Guadarrama, se empezó á asomar desgreñada la imágen de la barbárie?....

ARTICULO XXIV.

España, Napoleon y Roma, ante el Sr. Escosura.

I. El folleto francés de *El Papa y el Congreso*.—II. El principio de la soberanía nacional aplicado á las nacionalidades.—III. Anexion de Niza y de Saboya.—IV. Unidad italiana.—V. El poder temporal del Papa.—VI. Más sobre la soberanía popular.—VII. Derecho público europeo.—VIII. Reaccion.

I.

EL FOLLETO FRANCÉS DE «EL PAPA Y EL CONGRESO.»

Suponemos que nuestros lectores sabrán de memoria el folleto anónimo francés, titulado: *El Papa y el Congreso*. Esta produccion especiosa, cuya dulzura se parece algo á la genuflexion del regicida que se arrodilla para no errar el golpe, es un tejido de dislates tan ingenuamente intencionales, que no merecen siquiera los honores de la discusion.

¿Qué escritor que se estime en algo, podrá discutir con seriedad las aserciones siguientes?

—«Es menester quitar las provincias de la Romanía al Papa, *porque no las necesita*.

»Mientras más pequeño sea el territorio, más grande será el soberano.